



**SOMOS
TODOS**

Gaceta Municipal

Periódico Oficial del Ayuntamiento de Lerma,
Estado de México, **Volumen 55**, Año 2026,
viernes 06 de febrero de 2026



Gaceta Municipal
Periódico Oficial del Ayuntamiento de Lerma,
Estado de México, Volumen 55 Año 2026,
viernes 06 de febrero de 2026
Administración 2025-2027

ACUERDOS

Al margen un sello con el Escudo de Lerma, México, que dice Ayuntamiento de Lerma, México "2025-2027".

El Licenciado Miguel Ángel Ramírez Ponce.- Presidente Municipal Constitucional de Lerma, a sus habitantes hace saber que el Ayuntamiento del Municipio de Lerma, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Propuesta del Licenciado Miguel Ángel Ramírez Ponce, Presidente Municipal Constitucional de Lerma, México, para el análisis, discusión y en su caso aprobación de la Agenda de Simplificación y Digitalización correspondiente al Primer Semestre de 2026, del municipio de Lerma, México.

Una vez analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **UNANIMIDAD** de votos, emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza y aprueba la Agenda de Simplificación y Digitalización correspondiente al Primer Semestre de 2026, del municipio de Lerma, México, de conformidad con los artículos por los artículos 2, fracción II, 11 y 13 de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, misma que se anexa a la presente Acta.



**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**

1.-Presentación

La Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización, correspondiente al primer semestre del año 2026, del municipio de Lerma, incluye las áreas de oportunidad de las dependencias de la administración pública, que se fueron desarrollando del Programa 2025, considerando llegar a una mejora substancial en los trámites y servicios que ofertan tales dependencias a las y los ciudadanos del municipio, así como mejorar, armonizar o actualizar sus propuestas regulatorias, atendiendo en todo momento lo ordenado por el **Artículo 1 de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos**, recién publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio del 2025.

De tal modo que, la política pública de la simplificación y digitalización en nuestro municipio se brinde a través de los principios que marca la Ley en comento, tales como; confianza ciudadana, certeza jurídica, simplificación, proporcionalidad, armonización regulatoria, interoperabilidad de sistemas institucionales, publicidad y transparencia, equivalencia funcional, mayor beneficio, centralidad en la persona, participación ciudadana, utilidad social, ciberseguridad, por mencionar solo algunos. Bajo tal orden de ideas, la presente administración, en su calidad de Autoridad Local de Simplificación y Digitalización de Lerma, cuenta con 85 trámites y servicios, 23 con disminución de tiempo de respuesta y 2 a digitalizar en el ejercicio 2026.

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Resumen de propuestas PAMMR 2026

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo	Otra (especifique)
23	0	2	0	0

2.-Misión

Situar al Municipio de Lerma como un gobierno a la vanguardia, implementando la Mejora Regulatoria a través de las diversas herramientas de simplificación administrativa que permita mejorar la gestión pública, estableciendo un proceso continuo de revisión y reforma de las disposiciones de carácter general y con ello garantizar que los tramites y servicios sean brindados de la mejor manera en armonía con los diferentes niveles de gobierno y con mayores beneficios para la ciudadanía.

3.-Visión

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Ser un gobierno innovador promoviendo acciones para elevar la inversión y hacer eficiente el uso de las tecnologías, consolidando un gobierno competitivo.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

La administración pública del Municipio de Lerma busca consolidar un gobierno abierto, considerando la transparencia y la participación ciudadana, con una planeación estratégica, para la implementación de acciones, medidas preventivas y correctivas, generando propuestas para la mejora continua y sostenida con el propósito de impulsar la actividad productiva y el desarrollo, con el objeto de mitigar la corrupción y mejorar las áreas de oportunidad, para así brindar a la ciudadanía mayores beneficios y menores costos, al implementar la simplificación en procesos internos, brindar una mejor atención disminuyendo tiempos de respuesta y la digitalización de la mayor cantidad de trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía de acuerdo a la Agenda Digital Estatal y Nacional.

a). -ANÁLISIS FODA

b). -FORTALEZAS

- Personal comprometido y capacitado
- Estrecha relación con las áreas y gobierno digital.
- Participación del cabildo y la ciudadanía.
- Operación eficiente del PROSARE y la Ventanilla Única de Trámites y Servicios.
- Capacitación constante del personal y Enlaces.
- Marco Jurídico actualizado por las diferentes áreas del Ayuntamiento.

c). -OPORTUNIDADES

- Coordinación y comunicación efectiva con las diferentes áreas de la administración.
- Sistematización de los procesos de las áreas.
- Implementación de Trámites y Servicios en línea.
- Firma de convenios de colaboración con los diferentes niveles de gobierno.
- Generar confianza y credibilidad ante la ciudadanía.
- Acciones de innovación al adoptar tecnologías de la información y comunicación.

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

d). -DEBILIDADES

- Rotación constante del personal en las áreas.
- Deficiencias en los procesos.
- Mobiliario y equipo tecnológico deficiente.
- Limitado interés de las áreas al aplicar las políticas de Mejora Regulatoria.

e). -AMENAZAS

- Bajo porcentaje de la población usuaria tiene acceso a las tecnologías.
- Poca o nula credibilidad en las instituciones.
- Situación social y económica deteriorada.
- Presupuesto limitado.

5.-Escenario Regulatorio

El Ayuntamiento de Lerma, tiene el compromiso de actualizar y modernizar tanto sus estructuras como sus procedimientos, para enfrentar estas nuevas necesidades como: innovaciones tecnológicas, nuevas prácticas, legislaciones y sobre todo el mejoramiento de la gestión pública y rendición de cuentas, ya que el municipio busca garantizar la transparencia en la regulación de los trámites y servicios, sobre todo, orientar acciones con el máximo esfuerzo para impactar con menores costos, reducir o eliminar requisitos innecesarios, así como disminuir los tiempos de respuesta a las y los usuarios, empleando de manera estratégica la tecnología y los sistemas de información automatizados.

Por ello, se han sometido a consideración el mayor número posible de trámites y/ o servicios para su gestión de punta a punta mediante el uso de medios electrónicos y de esta manera favorecer y agilizar la tramitología que los lermenses realizan cotidianamente; acorde a la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos

Por lo tanto, cada una de las áreas administrativas adecuaron la forma en la que brindan sus servicios y/ o trámites. Se actualizaron Manuales de Procedimientos y de Organización conforme a las propuestas integrales de cada dependencia.

En el diagnóstico sobre la tecnología y transformación digital en los trámites y servicios de Lerma destaca la necesidad de modernizar y digitalizar procesos burocráticos, desde el nacimiento hasta el fallecimiento de una persona. A pesar de

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

los avances, la digitalización enfrenta problemas como la falta de plataformas integradas y la dependencia de trámites presenciales, lo cual resulta en largos tiempos de espera, confusión y corrupción.

Actualmente, solo un bajo porcentaje de la población utiliza plataformas electrónicas para realizar trámites, debido a factores como el limitado acceso digital y la complejidad de las plataformas. A nivel digital, el Municipio carece de infraestructura para la digitalización y está muy bajo en innovación empresarial. Con el objetivo de mejorar estos indicadores, se propone una estrategia de digitalización que incluya mejorar la accesibilidad, fortalecer la ciberseguridad y promover la capacitación tanto en el sector público como privado, con miras a un gobierno más eficiente, transparente y accesible.

6.-Estrategias y Acciones

a) Estrategias

- Mesa interna de trabajo para la validación y análisis de los artículos y contenido de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.
- Reunión de trabajo con la secretaria técnica (Gobierno Digital y Electrónico), para la implementación de nuevas plataformas digitales.
- Actualización y capacitación continua a los servidores públicos en temas específicos de su actividad laboral, para evitar la burocracia y mala atención a la ciudadanía.
- Contar con Manuales de Organización y Procedimientos acordes al desarrollo de las actividades de cada unidad administrativa, para que el funcionario público lo refleje en atenciones efectivas a los ciudadanos.
- Evaluar cuáles son los medios digitales oficiales de mayor uso e interés para la población en general,
- Evaluar cuales sectores de la población tienden más al uso de medios digitales y tener un reporte estadístico de estas evaluaciones.
- Optimizar el control y la coordinación entre las unidades administrativas de las dependencias municipales.

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

- Fortalecer y actualizar periódicamente el apartado de Mejora regulatoria en la página oficial del Ayuntamiento.

b) Acciones

- Capacitación sobre la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.
- Ajustar la normatividad municipal acorde a los cambios derivados de la simplificación administrativa.
- Homologación y Simplificación de trámites.
- Celebrar convenios de colaboración con instituciones educativas, dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno, no gubernamentales y el sector empresarial, con la finalidad de promover e impulsar políticas y acciones en materia de Mejora Regulatoria.
- Realizar trámites en línea mediante el uso de herramientas tecnológicas.
- Mantener actualizado el Registro Municipal de Trámites y Servicios.
- Contemplar Infraestructura y equipo necesarios para uso de medios electrónicos y/o trámites en línea.
- Aplicar encuestas de satisfacción a la ciudadanía.

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

En este apartado no se incluyen propuestas de las áreas que conforman la Administración Pública del Municipio de Lerma, debido a que en este momento no se cuenta con ninguna acción de mejora que implementar, sin embargo, no se descarta la opción de incluir las acciones que surjan y tiendan a eficientar y sistematizar los procesos administrativos.

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio						
Nombre de la dependencia: Ecología y Desarrollo Sustentable						
Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Obtención del Número de Registro como Empresa Generadora de Descarga de Agua Residual	De 4 a 3 días hábiles.	N/A	El trámite se puede realizar en línea a través del correo electrónico ecologia@lerma.gob.mx	N/A	N/A
Nombre de la dependencia: Ecología y Desarrollo Sustentable						

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
 AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
 AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Actualización de Número de Registro como empresa Generadora de Descarga de Agua Residual	Reducción de 4 a 3 días hábiles	N/A	El trámite se puede realizar en línea a través del correo electrónico ecologia@lerma.gob.mx	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Ecología y Desarrollo Sustentable

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Obtención de Visto Bueno de Ecología	Reducción de 4 a 3 días hábiles.	N/A	El trámite se puede realizar en línea a través del correo electrónico ecologia@lerma.gob.mx	N/A	N/A

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Actualización del Visto Bueno de Ecología	Reducción de 4 a 3 días hábiles.	N/A	El trámite se puede realizar en línea a través del correo electrónico ecologia@lerma.gob.mx	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Ecología y Desarrollo Sustentable	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
Propuesta No. 5						

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

	Obtención de Licencia de Funcionamiento de Fuentes fijas Generadoras de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera	Reducción de tiempo de respuesta de 4 a 3 días hábiles después de la visita de inspección	N/A	El trámite se puede realizar en línea a través del correo electrónico ecologia@lerma.gob.mx	N/A	N/A
Nombre de la dependencia: Ecología y Desarrollo Sustentable No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestión.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Actualización de Licencia de Funcionamiento de Fuentes fijas Generadoras de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera	Reducción de tiempo de respuesta de 4 a 3 días hábiles después de la visita de inspección	N/A	El trámite se puede realizar en línea a través del correo electrónico ecologia@lerma.gob.mx	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Ecología y Desarrollo Sustentable

Nombre de la dependencia: OPDAPAS

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Solicitud de desfogue por falta de suministro o por	N/A	N/A	En línea, Pregestion, disminuyendo las	N/A	N/A

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

	mala calidad de Agua Potable			visitas a la dependencia		
Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Certificación de no adeudo de agua y drenaje	De 4 a 3 días hábiles	N/A	En línea, pregestion evita toda visita a la dependencia, a través de un folio	N/A	N/A
Nombre de la dependencia: OPDAPAS						

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Nombre de la dependencia: OPDAPAS

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Solicitud de Estudio Técnico de Obras Públicas Hidráulicas	De 15 días hábiles a 14 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Atención a fugas de agua potable en la red del OPDAPAS	De 3 a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Nombre de la dependencia: OPDAPAS

Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Recepción de Quejas o Denuncias	De 3 días hábiles a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Nombre de la dependencia: Desarrollo Económico						
Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen de Factibilidad de servicio de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	De 15 días hábiles a 14 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A
Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Licencia de Funcionamiento de Bajo riesgo	De 3 a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
 AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
 AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Nombre de la dependencia: IMCUFIDE

Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Inscripción al Módulo Deportivo de Lerma, Atarasquillo y Tlalmimilolpan (Natación)	N/A	N/A	En línea, pregestion. Contando con todos los requisitos	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: IMCUFIDE

Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Activación Física y Deportiva	De 3 a 2 días hábiles, contando con los requisitos.	N/A	N/A	N/A	N/A

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Escuela Municipal de Futbol soccer Infantil-Juvenil (femenil y varonil) de Lerma	De 3 a 2 días hábiles, contando con todos los requisitos.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Alumbrado Público

Nombre de la dependencia: Mantenimiento de Parques y jardines

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Propuesta No. 18	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Mantenimiento programado de luminarias en el Municipio	Reducción de 8 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
	Mantenimiento de áreas verdes del Municipio de Lerma	Reducción de 3 a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Tesorería

Propuesta No. 19	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Propuesta No. 20	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Traslado de dominio	Reducción de 2 a 1 día, si cumplen los requisitos.	N/A	Pregestion	N/A	N/A
	Pago digital de: Certificaciones de no adeudo predial, Aportación a mejoras y Clave y valor catastral.	Reducción 3 a 2 días hábiles, siempre y cuando se cuente con la documentación completa.	N/A	Pregestion	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Tesorería

Nombre de la dependencia: Desarrollo Urbano

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
 AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA
 AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

Propuesta No. 21	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Cédula informativa de zonificación	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 4 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Desarrollo Urbano

Propuesta No. 22	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Constancia de alineamiento y número oficial	Reducir el tiempo de expedición de 11 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Desarrollo Urbano

Propuesta No. 23	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
---------------------	--------------------	--	---	---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA

AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

		respuesta, citar de cuanto a cuanto	de requisitos citar de cuantos a cuantos			
	Cambio de uso de suelo	Reducir el tiempo de expedición de 40 a 25 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Desarrollo Urbano

Propuesta No. 24	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Licencia de uso de suelo	Reducir el tiempo de expedición de 35 a 20 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Desarrollo Urbano

Propuesta No. 25	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LERMA

AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

	Licencia de construcción	Reducir el tiempo de expedición de 35 a 20 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

8.-Recuadro de firmas

Elaboró	Presidente Municipal Constitucional y Autoridad Municipal de Simplificación y Digitalización
M. en C. E. Pedro Gaytán Segura Coordinador General de Simplificación y Digitalización de Trámites y servicios	Lic. Miguel Ángel Ramírez Ponce

SEGUNDO.- Se instruye la publicación en la Gaceta Municipal, Periódico Oficial del Gobierno Municipal, para su difusión y observancia, entre los habitantes.

TERCERO.- Se instruye a las áreas administrativas involucradas a llevar a cabo todos los trámites administrativos y jurídicos a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo.

Aprobados y expedidos en la Sala de Cabildos del Municipio de Lerma, México, durante la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día **cinco** de **febrero** del año **dos mil veintiséis** los C. C. **Presidente Municipal Constitucional**, Miguel Ángel Ramírez Ponce; **Síndica Municipal**, Jazmín Valdés Carrillo, **Primer Regidor**, Flavio Eduardo León González, **Segunda Regidora**, Sonia Gutiérrez Martínez, **Tercer Regidor**, Marco Antonio Peredo Vázquez, **Cuarta Regidora**, Vanessa Hereiva Sánchez, **Quinto Regidor**, Edgar Gutiérrez Tapia, **Sexto Regidor**, Huberto Garay Tovar, **Séptima Regidora**, Teresita de Jesús Alanís Bernal, **Octava Regidora**, Ana Karen Flores Cruz y **Novena Regidora**, Ana Concepción Ramírez Martínez, así como el **Secretario del Ayuntamiento**, Matías Alfredo Gutiérrez Ordóñez, "Rúbricas."

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128, fracciones II, III, XI y XII de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 48, fracción III y 160 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y para su debida promulgación y observancia, procedo a la publicación de los presentes **Acuerdos**, en la Ciudad de Lerma de Villada, Estado de México, a los **seis** días del mes de **febrero** del año **dos mil veintiséis**.

Lic. Miguel Ángel Ramírez Ponce
Presidente Municipal Constitucional
(Rúbrica)

Lic. Matías Alfredo Gutiérrez Ordóñez
Secretario del Ayuntamiento
(Rúbrica)

DIRECTORIO

Presidente Municipal Constitucional
Miguel Ángel Ramírez Ponce

Síndica
Jazmín Valdés Carrillo

Primer Regidor
Flavio Eduardo León González

Segunda Regidora
Sonia Gutiérrez Martínez

Tercer Regidor
Marco Antonio Peredo Vázquez

Cuarta Regidora
Vanessa Hereiva Sánchez

Quinto Regidor
Edgar Gutiérrez Tapia

Sexto Regidor
Huberto Garay Tovar

Séptima Regidora
Teresita de Jesús Alanís Bernal

Octava Regidora
Ana Karen Flores Cruz

Novena Regidora
Ana Concepción Ramírez Martínez





Gaceta Municipal

Periódico Oficial del Ayuntamiento de Lerma,
Estado de México, **Volumen 55** Año 2026,
viernes 06 de febrero de 2026